

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD  
Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50  
Comunicados y reclamos á precios convencio-  
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 céntos. por impuesto del timbre.

Sábado 2 de Mayo de 1903

Núm. 1502

¡SUSCRIPCIÓN!  
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,  
50 pías. semestre.

## LOS QUE SE MUEVEN

No puede negarse que en estos momentos se advierte una actividad desusada en una parte considerable de la sociedad española. Velamos con satisfacción que el Ejército no permanezca, como antaño, reducido á la vida de cuartel; que se mueva en maniobras tan útiles como interesantes; que estudie la teoría y practique las condiciones de los nuevos medios de combate, que en la Marina funcionaba una escuadra de instrucción con todos los componentes que el presupuesto permite; y la verdad es que empezábamos á concebir esperanzas de que no pasaría mucho tiempo sin que viésemos resultados positivos de este principio de reorganización de nuestras fuerzas de mar y tierra.

Veíamos también, por otra parte, que diariamente se fundaban Sociedades anónimas para explotar los grandes venenos de riqueza que contiene nuestro suelo, así como para fundar nuevas industrias que den á los capiteles pingües rendimientos y proporcionen trabajo bien remunerado á las clases menesterosas ó proletarias.

Y hemos visto ahora el Congreso Médico, donde las grandes inteligencias facultativas del extranjero se han puesto en comunicación con las de España, pudiendo comprobar que en esta parte de la vida intelectual no estamos tan flojos que no podamos alternar dignamente con las eminencias europeas.

A todo este movimiento, que no está conforme con la idea que tenemos generalmente del marasmo nacional, hay que añadir el movimiento político que se ha notado en las pasadas elecciones—no en Santiago, por supuesto—movimiento casi unilateral, y no tan grande en el fondo ni mucho menos como ha revelado la superficie, pero al cabo bastante más intenso que otras veces, y sintomático de que entramos en un período de lucha, en el cual hemos de tomar parte todos, blancos y rojos, si no queremos que estos, con sus extremidades y alborotos, lo confundan todo. Es necesario, pues, aprestarse á la lucha y moverse.

## Discurso del Sr. Moret

El telégrafo ha dado breve idea del discurso pronunciado en Zaragoza por el ilustre exministro liberal Sr. Moret. El *Heraldo de Aragón* inserta íntegro este discurso, que por su importancia merece ser conocido. A continuación reproducimos lo más importante:

### Las últimas elecciones

«En Zaragoza puede afirmarse, á pesar de las apariencias, que los republicanos no han aumentado en cantidad apreciable.

En el año 1893 los Sres. Isabal y Gil Berges obtuvieron casi los mismos votos que ayer tuvo el Sr. Costa. Pero á decir verdad, esos votos obtenidos por Costa no representan precisamente voluntades republicanas; tanto es así, que en uno de los boletines publicados después de la elección figuraba Costa con la filiación de «patriota» y no con la de «republicano». El mismo Sr. Costa en su discurso-programa no recomendaba las ideas republicanas como única salvación posible, sino que reconociendo sus peligros y sus daños probables, y á pesar de ellos, predicaba el ideal republicano á la masa neutra por no haber encontrado en otra parte satisfacción á sus exigencias, de suerte que su candidatura no representa el ideal republicano, sino las afirmaciones de las clases neutras que accidentalmente buscan la consecución de sus fines en un cambio radical de la Constitución.

### Retraitamiento del cuerpo electoral.—Las reformas administrativas y la idea revolucionaria.

Veinte mil electores tiene el censo de Zaragoza y más de 12.000 suman los pueblos de la circunscripción. Y como cada elector emite dos votos, resultan más de 64.000 sufragios á 12.000 habitantes los dados ayer en Zaragoza. ¿Dónde están los que faltan hasta los 40.000 de la ciudad? ¿Con qué derecho se quejarán después los que censuran á los políticos, si no saben defenderse á sí mismos?

Yo propongo ya en 1883 la reorganización de la vida municipal. El señor Maura dijo en Sevilla hace cuatro años que sin municipio no habrá patria; el año último ofrecí á las clases direc-

ras en el proyecto de ley de reforma municipal los medios para gobernar y dirigir la vida local, el modo práctico de reorganizar los servicios de Instrucción y de Obras públicas, de higiene y hasta de resolver por la acción de los municipios el problema agrario.

Todos se mostraron conformes con la idea que la informaba; no hubo quien hiciera á ella reparo serio; sus disposiciones respondían en gran parte á los procedimientos del propio Costa, y sin embargo nadie me ayudó á sacarla del Parlamento; de parte vino apoyo y deseo de realizarla; apenas si hoy se recuerda.

Pero eso y otras muchas cosas no significan nada; los derechos individuales, la libertad de la prensa, el sufragio universal y su gran consecuencia, que es la evolución pacífica hacia el progreso, eso no vale nada, es preciso un sacudimiento, una revolución, por más que el país se pregunta: ¿dónde están los revolucionarios? ¿Cuáles son sus planes y sus medios misteriosos de cambiar las condiciones del pueblo español? ¿Por qué procedimiento desconocido, todas las clases industriales, obreras, mercantiles, propietarios y contribuyentes van á encontrar satisfacción á sus aspiraciones? Mañana, si no hoy, se quejarán y protestarán, pero no harán cosa alguna para lograr lo que piden.

### Moret reivindica su personalidad

Hasta ahora he sido un soldado y no más que un soldado; he servido incondicionalmente á mi jefe y le he prestado sin vacilar mi concurso. Aquí vine á proclamar la autonomía cuando él me confió esa misión; entonces, como siempre, su responsabilidad cubría la mía. Ahora las circunstancias han variado radicalmente, y al desaparecer Sr. Sagasta, yo reivindico mi personalidad íntegra, yo no acepto la responsabilidad que otros contraigan; yo guardo para mí la de cuanto haga y diga.

Con esto, entendedlo bien, ni me aparto del pasado, ni reniego de la obra del partido liberal; de todo cuanto ha hecho soy responsable; á todos sus actos va asociado mi nombre. No se dirá de mí que habiendo ocupado las más altas posiciones en el partido liberal, habiéndomelas dado su jefe, su muerte me ha desalajado de compromisos libremente contraídos; mejos aún que pudiera yo censurarle apenas desapareciera de entre nosotros. Pero afirmada así mi solidaridad con el pasado, sólo seguiré en el porvenir los dictados de mi conciencia.

### Causas de nuestro atraso.—Insuficiencia de los remedios.—Infecondidad del Parlamento.

He aquí la enumeración de los males que originan nuestro atraso:

«Primero, el atraso intelectual de la nación; segundo, el estado lastimoso de la Administración provincial y municipal; tercero, la incapacidad de la administración central para cumplir sus funciones; cuarto, los malos presupuestos; quinto, la carestía de los artículos de primera necesidad que hacen difícil la vida y casi imposible el ahorro; sexto, la situación incierta de los fondos públicos; séptimo, la falta de medios é instituciones de crédito para regenerar la riqueza agraria; octavo, la pérdida en el cambio internacional. Oid á Maura, á Silvela, á Llorens, á Salmerón, á Costa, á Azcárate; todos convienen en ello: sobre el diagnóstico no hay discrepancia.

En cuanto á los remedios, su ineffectividad hay que atribuirlos á la insuficiencia de los medios de gobernar, es decir, del poder legislativo y del poder ejecutivo:

«Nuestro Parlamento se reúne apenas cuatro horas cada día; solo las sesiones consagradas á los presupuestos duran seis horas, gracias á las cuales se logra ultimar su discusión. De estas cuatro horas, dos se gastan en preguntas, y solo dos quedan para legislar.

En cuanto al trabajo escrito, uno de los grandes medios educadores de los Parlamentos, no tienen importancia entre nosotros.

Y como en esto del Parlamento hemos de acudir siempre á nuestros maestros, bueno será que os diga que en Inglaterra los reglamentos de la Cámara se modifican según las exigencias y las necesidades de los tiempos. Cuando Parnell y los 68 diputados irlandeses intentaron por medio de la obstrucción herrar en la entraña al Gobierno inglés, todos los elementos gubernamentales de la Cámara se reunieron para discutir y votar en una memorable sesión de setenta y dos horas un reglamento que pone en manos de las mayorías, que son las responsables del Gobierno, la eficacia de las discusiones.

En los Estados Unidos se llega á fijar

el tiempo que han de durar las materias y las horas que pueden consagrarse á un asunto, y bien sabéis que los asuntos más espinosos en la Cámara francesa nunca duran más de tres sesiones, siendo muy raras las que pasan de una sola. Recordad la gran discusión sobre las Corporaciones religiosas y sobre el proceso Dreyfus. ¿Qué discusión de alguna importancia podría en nuestro Parlamento encerrarse en un espacio de tres sesiones?»

Respecto al poder ejecutivo, recordad que ya pidió la reforma del Código penal á fin de reprimir la difamación y la ley de seguridad como condición indispensable para el mantenimiento del orden.

### Imposibilidad de la república.—Lecciones de la Historia.

Hace treinta y cinco años, en 1868, la monarquía había sido derribada, no había candidatos al trono ni compromisos para elevar á él á nadie; la república parecía la forma más natural y lógica para constituir la nueva sociedad que la revolución evocaba, y, sin embargo, ni Prim, ni Rivero, ni todos aquellos hombres ilustres del Gobierno provisional la creyeron posible. El pueblo español pensó como ellos, y á la democracia de 1869 se dió la forma monárquica. El debate fué solemne, los ecos de la discusión llegaron á los ámbitos más recónditos de España, no faltaron las amenazas ni los conatos de insurrección, y, sin embargo, antes de ir á la república, España prefirió hacer el ensayo difícilísimo de la Monarquía extranjera. Pero hubo más: cuando esta monarquía abdicó, y hubo de proclamarse la república por imposibilidad de hallar personas para el Trono, la misma república se deshizo de tal modo, que los que habían permanecido fieles á ella en el 69, hicieron un esfuerzo supremo para librar á la nación de los horrores que había engendrado, siendo Castelar mismo el que preparó primero la restauración de la monarquía y la apoyó después.

Porque república ó bien: este fermento republicano tiene muchas apariencias, pero escasa realidad. Sus apóstoles no proclaman ideas ni formulan programas. Su programa se encierra en una negación, la de la Monarquía, y aun para sustentarla se limitan á dos negaciones. La monarquía, según ellos, es responsable de la pérdida de las colonias y lo es también de la tendencia clerical que, á decir de muchos, ha aparecido un momento en la sociedad española.

### La responsabilidad de la Monarquía y la tendencia clerical

Pero ¿dónde están los actos y los hechos que hacen responsable á la Monarquía de la pérdida de las colonias? Para afirmar esto sería preciso probar que los hombres políticos y los partidos de gobierno han encontrado en la monarquía algún obstáculo para realizar sus propositos ó que en la opinión pública española se habían formulado soluciones que no han hallado acogida en ella. Porque yo por mí sé decir, y lo dirán cuantos saben algo de política que España ha tenido siempre, y no ha sabido modificarla en los últimos cincuenta años, una política colonial que debía conducir á la ruina, y que esa política colonial ha sido el producto exclusivo de bastardos egoísmos, de la intransigencia ciega de ciertos intereses y de la debilidad de los gobiernos.

Como hoy los hombres políticos que acusan á la Monarquía de la pérdida de nuestras colonias olvidan de manera injustificable los hechos ocurridos, la manera como España cuando había acudido á transacciones horrosas con colonias de América, fué víctima de una intriga internacional recientemente dada á luz por sus mismos autores, y que llegó hasta el extremo, según acaba de publicar el *Times*, de haberse ocultado por el presidente Mac-Kinley al Senado de los Estados Unidos el telegrama en que la Reina Regente proclamaba el armisticio en Cuba, porque de haber sido conocido, el Senado norteamericano no habría declarado la guerra ante cuya declaración fué ya imposible evitar el choque.

¿Y qué decir de la seguridad con que se atribuye el desarrollo del espíritu clerical á la Monarquía? ¿Qué pruebas se dan para sostener ese aserto? ¿Es acaso la Monarquía la que ha impulsado á las familias de los hombres más liberales á enviar sus hijos á los colegios de las órdenes religiosas y en especial de los jesuitas?

¿Es la Monarquía quien ha enviado alguno de los generales más significativos de la Revolución á servir esos intereses clericales ó á llevar el palo en la procesion de los conventos? ¿Es la Mo-

narquía la que ha hecho que ministros de todos los matices políticos, sin excluir á los liberales, hayan aprobado, contra el texto del Concordato, el establecimiento de multitud de corporaciones religiosas? Solo desconociendo los hechos ó queriendo ignorarlos, se pueden afirmar semejantes cosas. Y más peregrino es aún pensar que por el simple cambio de gobierno se va á modificar lo que es producto de nuestra manera de ser, de nuestra naturaleza ingénita. ¿Es que al cambiar de régimen político va á cambiar el espíritu de nuestras mujeres? ¿Es que se van á modificar los hábitos de nuestras familias? ¿Es que se va á sustituir la educación religiosa que la madre española da á sus hijos, por una educación laica? ¿Es que se puede soñar siquiera en dar á la moral pública y privada otra sanción religiosa?

Ante estos recuerdos y estas reflexiones, no puede extrañarnos la tranquilidad de espíritu con que asisto á este movimiento republicano.

La forma de gobierno de un país es la exteriorización de sus condiciones. Quiero decir con todo esto, que las formas de gobierno se determinan para las condiciones propias de cada país; es utópico pretender imponérselas, si no se adaptan á su temperamento, á su Historia, á su Geografía, á sus creencias y á ese modo de ser que en él han dejado las indelebles huellas de los siglos. Querer que nuestro pueblo sobrado de tradiciones, pobre de iniciativas, falto de voluntad, sobrado de imaginación, pueda amoldarse á la forma republicana, máquina la más complicada y difícil de manejar, la más peligrosa para la libertad, si no se maneja con acierto, es la más temeraria de las aventuras.

Pobre país, si tal sucediera: tanto valdría condenarle al anquilamiento de sus ya escasas fuerzas y á la pérdida de toda esperanza en el porvenir. (Grandes aplausos).

## UN VOLCAN EN UNA MINA

### Confirmación de una catástrofe.—140 muertos.

Se reciben detalles de una violenta erupción en el Canadá.

Ningún fenómeno particular le había precedido.

Los habitantes de Franck hallábanse tranquilamente trabajando cuando se produjo el terremoto y la violenta erupción en una montaña que hasta entonces no había dado jamás señales volcánicas, y que estalló de súbito, vomitando torrentes de lava.

El pánico fué enorme.

Las mujeres corrieron á la entrada de la mina para avisar á sus maridos, pero el torrente de lava las alcanzó, precipitándose en el interior de la mina y ahogándolas.

Se ha perdido toda esperanza de encontrar vivo á ningún minero.

La última cifra de víctimas se hace ascender á 140.

Es probable que el número sea aún mayor.

Muchos más torrentes de lava han llegado á treinta kilómetros de distancia.

La vía del ferrocarril se halla cubierta por una capa de lava de veinticinco pies de espesor durante una longitud de dos kilómetros y medio.

Las comunicaciones se hacen muy difíciles.

Se necesita que pasen algunos días para completar los detalles de la catástrofe.

## Armonías republicanas

Los republicanos de Valencia continúan insultándose en términos violentísimos.

El *Radical* sigue dirigiendo rudos ataques á Blasco Ibáñez y sus amigos, y *El Pueblo* contesta en la misma forma á Rodrigo Soriano y los suyos.

El domingo próximo celebrarán una reunión los amigos de Blasco Ibáñez, para impedir que Rodrigo Soriano pueda sentarse juntamente con la minoría de Unión Republicana en los escaños del Congreso, ni menos aún hablar en nombre de los republicanos.

La cuestión se ha enredado más con la intervención de los demócratas, que acusan al Sr. Blasco de ser «capaz de aliar con todos los reaccionarios habidos y por haber con tal de dar satisfacción á sus concupiscencias ó venganzas; de haber tolerado en Valencia contubernios con los carlistas, y de haber pactado con todos los gobernadores, almorzando con ellos ó sin almorzar».

Rodrigo Soriano dice que todos los empleados municipales de Valencia votaron la candidatura de Blasco Ibáñez.

## El Instituto de Reformas sociales

En la *Gaceta* de hoy aparece un importante Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros organizando el Instituto de Reformas sociales.

La importancia de esta disposición nos mueve á reproducir su texto y preámbulo.

Dice así:

«Señor: La legislación social española, en uno de sus fines de mayor trascendencia, puede hoy concretarse en grandes cifras, que permiten apreciar la eficaz solicitud del legislador para procurar la posible reparación económica de los accidentes del trabajo. No es esta ocasión de detallar estadística tan triste por su origen y tan consoladora por el progreso social que revela, siendo suficiente indicar que desde la promulgación de la ley de 31 de Enero de 1900 hasta hoy, y con referencia solamente á obreros asegurados, se han dedicado más de dos millones de pesetas á indemnizar tales infortunios, en la forma y grado que ha sido factible conciliar intereses respetables de obreros y patronos.

Para perfilar estas y otras materias esbozadas, desarrollar gradual y sistemáticamente nuestra legislación social y conseguir incorporar á la vida nacional lo que en ella se disponga, se hace ya indispensable su organismo adecuado, y considera el Gobierno, después de estudiado este asunto con atención merecida, que se lograría por medio de una reorganización de nuestros actuales servicios en la orientación significada por ambas Cámaras al examinar el proyecto de ley, que no llegó á votación definitiva, sobre el Instituto del Trabajo.

Al efecto se establece dicho organismo en el ministerio donde tuvo origen este interesante aspecto de nuestra Administración en 1883, y hoy funciona sin dificultades, y en él quedó enlazado á multitud de disposiciones y centros que sería necesario modificar esencialmente si se trasladase á otro departamento.

Respétase á la vez la actual organización ministerial en su respectiva competencia de asuntos con sólo procurar que el Instituto propuesto tenga la expansión suficiente para contrarrestar sus proyectos en los ministerios con el mismo más relacionados, que son los de Gobernación, Gracia y Justicia y Agricultura, pero dotándole de la unidad de acción necesaria para traducir sus trabajos en una resultante que evite, así los perjuicios del criterio unilateral como los de la diversidad de direcciones, y armonice convenientemente dicha especial legislación con la general.

La esfera amplísima reconocida á la Comisión de Reformas sociales en sus funciones puramente consultivas, ejercidas siempre con elevado, imparcial y patriótico criterio, la tendrá el nuevo Instituto, con más una eficaz acción administrativa y á la que estén atribuidos los medios indispensables para su difícil cometido, á fin de que sea la práctica guía de sus consejos y rija en la realidad el desarrollo de sus proyectos.

Es en suma la adaptación de la Oficina del Trabajo de Bélgica, con toda su extensión y virtualidad, á la organización nuestra, en que no existe como allí centralizado en un ministerio especial cuanto afecta á la industria y el trabajo en sus múltiples aspectos.

Resta, por último, indicar que la representación de patronos y obreros, admitida ya en los organismos provinciales y municipales que funcionan con éxito para la reforma social, lo será también en el proyectado Instituto central y que para la mejor realización de sus fines en beneficio de la clase obrera, solicitará el Gobierno el concurso de cuantos elementos considere útiles, sin distinción de opiniones, en su deseo de mantener apartada de las pasiones políticas la delicada tarea á que se refiere el siguiente proyecto de decreto que tiene la honra de someter á la aprobación de S. M., que siempre se muestra propicio á iniciar y á patrocinar aspiraciones como las expuestas de indudable interés patriótico y social.

Madrid, 23 de Abril de 1903.—Señor: A. L. R. p. de V. M.—Francisco Silvela.

### Real Decreto

Conformándose con lo propuesto por mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se establece un instituto de reformas sociales en el ministerio de la Gobernación, que estará encargado de preparar la legislación del Trabajo en su más amplio sentido, cuidar de su ejecución, organizando para ello los necesarios servicios de inspección y estadística, y favorecer



Santiago

Han sido nombrados: vicedirector del Instituto de Tarragona, D. Angel Soler, y auxiliar de la Sección de Letras del Instituto de Zaragoza, don Teodoro Miguel Alicear.

entusiastas brindis, felicitándose de que Cambados estuviese representado en las Cortes, por tercera vez, por el exsubsecretario de Hacienda, Sr. Besada.

Los que mueren:

En Orense, doña Antolina Navas, de Fernández Valín.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Mayo

Será escasa de lluvias porque se apartará de nosotros la corriente atmosférica ecuatorial y las perturbaciones aéreas tendrán en la Península poca importancia.

El sábado 2 empezará a invadir nuestra Península, por el Noroeste, una depresión procedente del Atlántico.

El domingo 3 se habrá bifurcado la referida depresión, situándose sus centros hacia el Sur de las Islas Británicas y en la bahía de Vizcaya.

Se producirán algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente en las vecinas al Cantábrico, con vientos de entre Sudoeste y Noroeste.

Los centros perturbadores se hallarán el lunes 4 en el mar del Norte, Mediterráneo superior y Argelia, ocasionando algunas lluvias y tormentas, especialmente en las regiones próximas al Mediterráneo.

Del 7 al 8 se producirá algún chubasco en el Norte y Nordeste de España, debido a la influencia de una depresión que, procedente del mar del Norte, se hallará en el Mediterráneo.

En las demás regiones se conocerá el paso de esta depresión por los vientos de entre Noroeste y Nordeste, que harán bajar la temperatura.

El sábado 19 llegará al archipiélago inglés otra depresión, que se encaminará al mar del Norte.

En la Península se registrarán del 9 al 10 algunos chubascos y tormentas desde las zonas próximas al Cantábrico hasta el centro, con vientos de Sudoeste y Noroeste.

Del 13 al 14 pasará desde el Cantábrico al golfo de León un centro de bajas presiones y otro aparecerá entre Marruecos y Argelia.

Por el estado de oposición de fuerzas, sólo ocasionarán en estos días alguna tormenta, particularmente en el Norte, Nordeste y Sudeste de España.

Debo consignar que estos pronósticos, como también los de la quincena anterior, han sido calculados con datos incompletos, porque el Boletín Oficial del Instituto Central Meteorológico ha estado sin publicarse desde el 1.º al 21 de Abril por hallarse enfermo su digno director Sr. Arcimis y no haber, sin duda, persona competente que le haya podido sustituir.

Así anda en España el servicio meteorológico oficial.

Sfeijoon.

Sección Oficial.

LA GACETA

la de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto creando el Instituto de Reformas sociales, de que damos cuenta por separado.

Guerra.—Concediendo gran cruz blanca del Mérito militar al general de división D. José Gómez de Arceche, por los grandes méritos que ha contraído principalmente como autor de la «Historia de la guerra de la Independencia».

—Idem grandes cruces de San Hermenegildo al teniente general D. Manuel Sánchez Mira y generales de brigada D. Francisco Salmen, D. Felipe Mañe; al capitán de navío D. Manuel Eliza; e inspector de la Armada D. Andrés Avelino Comerma.

—Autorizando al Parque aerostático de ingenieros para adquirir varios efectos, entre ellos dos globos cometas.

—Reales órdenes resolviendo instancias presentadas en solicitud de devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Marina.—Real decreto autorizando la adquisición, por gestión directa, de los materiales de general consumo que puedan necesitarse en el arsenal de la Carraca hasta fin del corriente.

Gobernación.—Real orden relativa a la constitución de la Diputación provincial de Ciudad Real.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie a traslación la cátedra de Física, Química e Historia natural, vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago.

Agricultura.—Real orden confirmando la de 22 de Agosto de 1901, por la que se otorga la ocupación de unos terrenos en la playa de Santa Catalina del puerto de La Luz (Canarias).

Desde hoy la campana de las Animas que tocaba desde las ocho menos cuarto hasta las ocho lo hará a los tres cuartos para las nueve.

Durante el mes de Mayo se procederá en todos los pueblos de la provincia al cobro de las contribuciones territorial, rústica, industrial y demás impuestos del Estado, correspondientes al actual trimestre.

Mañana terminará en la iglesia de la Compañía el solemne triduo que viene celebrándose, en honor a San José, por la Asociación de Josefinas.

Copiamos de un colega:

«En el colegio del Repeso (Valencia) votó el republicano D. Pascual Navarro González, de ciento cuatro años.

Por su avanzada edad fué al colegio en tartana, y le acompañaron dos hijas.

Ayer tarde, a las siete, fué detenido por los agentes municipales un muchacho que desapareciera de casa de sus padres y a quien se encontró en la Fajera.

Nos dicen de Barco de Valdeorras, que causa tristeza ver las viñas de aquel fértil valle agostadas por la helada del día 24.

En pocas horas dejó secos los tiernos brotes de las viñas de los llanos, principal y casi única riqueza del país.

A las diez del día de mañana, se celebrará en la parroquia de San Benito una misa solemne a la gloriosa virgen y mártir Santa Lucía, a expensas de sus devotos.

Durante el día estará expuesta su imagen a la veneración de los fieles.

Se ha concedido el retro al comandante de infantería don José Saura Soles; a los capitanes de idem don Matías Abad Félix y don Constantino Sánchez Martín; al capitán de la Guardia civil don Sacramento Alfaro y Mira; al capitán de idem don José Montes Palacio; a los primeros tenientes de idem don Fernando Rueda Labrador, don Vicente Sánchez García y don José Sanz Benavente.

Ha dejado de existir en esta ciudad, víctima de larga y penosa enfermedad el que en vida se llamó D. Pablo Suárez Rey.

A su familia le enviamos nuestro pésame.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de 21 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.439 kilos de carne.

El temporal que estos días viene dejándose sentir en esta ciudad se redució hoy.

El viento Sur, verdaderamente huracanado que reina, ha causado algunos desperfectos en los árboles.

También ha causado daños el temporal en los sembrados.

La temperatura reinante más propia parece del mes de Febrero que del de las flores.

Quesos del ORJAL, venta exclusiva señores Paredes y Herrero.

De regreso de la Habana, hállase en esta ciudad el aventajado escolar de Farmacia y presidente del Ateneo Farmacéutico Escolar, D. Francisco Rubira Proupin.

Sea bienvenido.

El alcalde presidente interno del excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy un bando haciendo saber: que la cobranza de las contribuciones rústica, urbana, industrial altas de la misma, impuesto de utilidades inquilinato, carruajes de lujo y transportes correspondientes al 2.º trimestre del año a tual, dará principio en el local de la Recaudación (Virgen de la Cerca 23) el próximo día 13 de Mayo y terminará el 23, en su primer periodo, siendo el segundo, del 25 al 31 del propio mes.

Mañana, a las once, tendrá lugar en la Catedral vieja la celebración de una misa solemne en honor a San José por ser su Patrocinio.

Asistirá la orquesta de capilla

Probad los superiores vinos que recibió Santiago Martínez.

Rioja a 50 y 60 céntimos el litro. Rueda y Rivero blanco, Valdepeñas y Rivero a 70 céntimos litro.

El número de dementes que hoy hay en el Manicomio de Conjo asciende a 383.

En el pase que mañana, si el tiempo permite, se celebrará en la Alameda, a las siete de la tarde ejecutará el siguiente programa la banda de música municipal:

- 1.ª Pasodoble en la zarzuela «Las zapatas».—Chueca.
2.ª «Tutto sereno», mazurka.—Mariani.
3.ª Fantasía en la ópera «Hugonotes».—Meyerbeer.
4.ª «Los americanos» tanda de walses.—F. Wagner.
5.ª Fantasía de «Promesi Cposi».—Guarneri.
6.ª Número 11, pasodoble.

Alternando con la música y como prueba de gratitud al pueblo compositor cantará el orfeón Vasco-Navarro las siguientes piezas:

- 1.ª «Guernikako-Arbola», himno vasco.—Iparraguirre.
2.ª «Boga, boga».
3.ª «Illum Abarra».—Mocorrea.
4.ª «Alborada gallega».—Torres Creo.
5.ª «Jota Navarra».—Brull.

En el Círculo Católico dará mañana a las siete, una conferencia, el catedrático señor Silván.

Mañana a las siete de la misma habrá en la iglesia conventual de madres dominicas de Belvis misa de comunión. A las diez misa cantada en honor de San José en su glorioso Patrocinio, quedando S. D. M. expuesto. A las cinco de la tarde estación, rosario, plática y procesión, procediéndose después a la bendición de las rosas.

Estos cultos estarán a cargo de los devotos del glorioso Patriarca y de la asociación del Rosario Perpétuo.

Elección de Senadores

La elección de senadores se verificará, como saben nuestros lectores, el domingo día diez del corriente.

Hoy tuvo lugar el acto de designar compromisarios en todos los ayuntamientos de España.

En Santiago tuvo lugar a las diez de la mañana, en el salón de sesiones.

Concurrieron a la sesión muy escaso número de concejales y de mayores contribuyentes que tienen voto para la designación de compromisarios.

Por esta razón, en la sesión se designaron compromisarios en medio de la mayor tranquilidad.

Resultaron elegidos compromisarios los Sres. D. Casimiro Torre, don Manuel Fuentes, D. Adrián Torreira y D. Cayetano Carro.

Estos serán, pues, los que acudirán a la Coruña para votar candidatos.

Según nuestras noticias, la candidatura oficial y que cuenta con probabilidades de éxito, la forman los señores don Pedro Calderón, don Manuel Linares Rivas Astray, ambos ministeriales, y el director de la importante revista financiera El Economista señor García Gómez.

Este último candidato está afilado al partido democrata del que es jefe el señor Canalejas.

Entre los que concurren hoy a la sesión para designar compromisarios en el ayuntamiento se decía que el señor Montero Rios ha significado a sus amigos de Santiago la necesidad de que el nombramiento de compromisarios recayese en personas de toda confianza, políticamente hablando.

Esta recomendación del Sr. Montero se relacionaba con el siguiente telegrama que publicó un periódico regional:

«El Sr. Montero Rios ha visitado hoy al ministro de Gracia y Justicia, señor Dato.

Los amigos de éste aseguran que en la conferencia celebrada entre ambos trataron de las inmediatas elecciones de senadores en Galicia y especialmente por lo que se refiere a la provincia de la Coruña.»

Decíase que el expresidente del Senado tiene la pretensión de combatir el tercer lugar de la candidatura oficial haciendo que sus amigos de Muros, Santiago y Santa María voten o bien al Sr. Hermida o al Sr. López Mora.

Lo probable es que, después de hecho el cómputo de votos que puede alcanzar el patrocinado del Sr. Montero sus compromisarios decidan, como en otra elección de senadores, guardarse en los almacenes de la Aduana de la Coruña y ni siquiera tomen parte en la elección.

Los trenes correos

Vuelve a hablarse del cambio de horas de salida y llegada de los trenes correos de Madrid.

Según nos dijeron, el gerente del ferrocarril de Santiago a Pontevedra señor Trulok escribió al ayuntamiento y demás corporaciones que de este importante asunto se ocuparon, rogándoles que vayan una comisión a conferenciar con él a Villagarca.

Indica, según estas referencias, el señor Trulok en su carta, la conveniencia de celebrar esta conferencia

para estudiar un horario que satisficiera las necesidades de Santiago sin perjudicar las de otras importantes ciudades de Galicia.

Nosotros encontramos acertada la indicación de que tan importante el asunto se estudie con el detenimiento que su misma importancia requiere; pero como ya están puestas de acuerdo todas las corporaciones de Galicia a quienes la reforma solicitada interpropondrá el Sr. Trulok se introdujo y variaciones de importancia, nos tememos que, una vez aceptadas por las de Santiago, en lugar de solucionar se dificulte la implantación de una reforma tan generalmente solicitada.

De todos modos, repetimos, encontramos acertado el acuerdo de que la entrevista se celebre.

La comisión, que bajará mañana a Villagarca, hará el viaje en un coche salón que el gerente de la empresa pone a disposición de la misma.

Ya que de trenes correos hablamos y ya que una comisión irá mañana a conferenciar con el Sr. Trulok, parecemos oportuno recordar algunos casos que se dan en la empresa del ferrocarril de Santiago a Pontevedra.

Sucede, con mucha frecuencia, que el tren correo sale de Pontevedra una hora, o más, después de la llegada a aquella capital del de Monforte y así ocurre que llega a Santiago a la una de la madrugada.

También ocurre, casi a diario, que los trenes correos desde Pontevedra a Santiago y viceversa, se convierten, sin escrúpulo alguno, en trenes de mercancías haciendo que las máquinas que los arrastran hagan maniobras en la mayor parte de las estaciones. Y esto dá origen a que en el recorrido se invierta mucho más tiempo del necesario.

Ya que la comisión hablará con el señor Trulok no será malo que le recuerde éstos hechos para que se corrijan.

Con la disertación del señor Penedo Golpe al que argumentaron los señores Costas y Villanueva terminaron esta mañana los ejercicios latinos de oposición a la canongía vacante.

El lunes comenzarán las homilias en la Santa Iglesia Catedral a las diez y media de la mañana, estando a cargo la primera del Sr. Seoane Capeáns predicando en los días siguientes a la misma hora los demás señores opositores.

Ha sido nombrado Coadjutor in ópite de la Estrada el docto y celoso presbítero D. Ricardo Rivas, que salió hoy para dicho punto.

Mañana se celebra en la iglesia de San Martín la solemne función que anualmente dedican los jóvenes escolares del Seminario a San Luis Gonzaga.

Predicará el licenciado don Constantino Ruas.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA VINO DE BUGEAUD QUINA AMARILLA REAL CACAO - VINO GENEROSO PARIS, 5, R. Bonaparte, 1.º, 1.º, 1.º.

Gacetillas

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

En cumplimiento de lo acordado en la última Junta general, se procedió el 17 del corriente al sorteo de las veinte acciones que han de amortizarse, habiendo sido favorecidas por la suerte los números 1.301, 1.311, 1.321, 1.331, 1.341, 1.351, 1.361, 1.371, 1.381, 1.391, 1.609, 1.619, 1.629, 1.639, 1.649, 1.659, 1.669, 1.679, 1.689 y 1.699.

El Consejo de Administración, tiene el honor de ponerlo en conocimiento de los Sres. Accionistas, rogando a los poseedores de los citados títulos procuren hacerlos efectivos en cualquier día de la primera quincena de Mayo próximo, de diez a doce de la mañana en las Oficinas de la Sociedad, en donde a la vez podrán recoger nuevas cédulas o bonos que acrediten las obligaciones y los derechos designados en el artículo 26 de los Estatutos.

Durante los mismos 15 días, y a iguales horas de la mañana, la Sociedad hará efectivos el cupón número 6 de las Acciones números 1 al 1200, ambos inclusivos, y el medio cupón también número 6 a que tienen derecho las Acciones números 1201 al 1600. Santiago 25 de Abril de 1903.—El Presidente del Consejo de Administración.—Acisclo Sáenz-Diez.

PROGRESO CIENTIFICO

lo es sin duda el descubrimiento hecho por el Dr. Casile de sus renombrados medicamentos que curan todas las afecciones del pecho, en especial la astisia y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

Galicia.

Se conocen detalles del robo cometido días pasados en la Iglesia rectoral de San Miguel de Ollerros, en Carballo.

En el momento en que el cura párroco acababa de entrar en su casa, un hombre se dirigió a él con un puñal en la mano.

La sirvienta que observó esto arrojóse sobre el bandido echándole mano al puñal y evitando así que pudiese cometer un atentado, pues le derribó al suelo y le pisoteó hasta tenerle unos ocho minutos bajo sus rodillas.

Acudieron en ayuda del criminal tres compañeros; quienes dispararon un tiro sobre el cura, el cual se dirigió al pueblo más próximo para pedir auxilio a los vecinos.

Cuando llegaban todos a la rectoral encontráronse con que los asaltantes habían robado la iglesia y la casa del párroco, huyendo después y dejando con vida a la criada. Esta vióse en gran peligro, pues los criminales obligaron a arrodillarse, pretendiendo darle muerte por tres veces.

Dicen de Monforte que este año las fiestas que han de celebrarse los días 12, 13 y 14 de Julio, en honor a San Antonio revestirán excepcional importancia.

El domingo último mientras se hallaba celebrando misa el señor cura párroco de Fornelos de Filloás, Orense, D. Lisardo Jares Sierra, fué asaltado a la casa rectoral.

A las voces dadas por la sirvienta que cogió a uno de los ladrones infraganti acudieron varios vecinos, los cuales acompañados del pedáneo se dirigieron al suceso pudiendo dar alcance a un sujeto que emprendió la fuga y que fué detenido a dos kilómetros de distancia del pueblo.

Se le ocuparon una palanqueta de hierro con que se supone fracturó la puerta, 50 pesetas en dinero y un reloj de plata propiedad del señor cura.

Se celebró en Cambados un banquete con que obsequiaron al diputado electo por aquel distrito, D. Augusto Gonzalez Besada, muchos de sus amigos.

Varios comensales pronunciaron

Vertical text on the right edge of the page, including fragments of other articles and advertisements.



BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia de hoy.—San Anasasio y San Félix, pat. de Avila, y San Segundo. Santos del dia de mañana.—El Patrono de San José, la Invencción de la Santa Cruz, San Alejandro y Santa Antonina.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Muertos y heridos

Noticias de Murcia.—Un motin en Jumilla.—Origen del motin. Madrid 2 (8)

Telegrafian de Murcia diciendo que se recibieron allí noticias de la villa de Jumilla dando cuenta de un desorden habido y en el que hubieron de intervenir varias parejas de la Guardia Civil. Los obreros del campo que se dedican estos dias a la faena de la siega del esparto han reclamado aumento de jornal negándose a continuar trabajando. En grupos recorrieron la villa dando gritos. Salió la Guardia civil a la calle porque el alcalde de la villa fué desobedecido.

Invitación de los guardias.—Desobedecidos.—Cargas y disparos. Madrid 2 (id. id.)

Al salir a la calle la Guardia civil salió al encuentro de los amotinados invitándoles a que se disolviesen pacíficamente. Los grupos se resistieron y agredieron a los guardias. Estos dieron varias cargas a las que contestaron los amotinados, con una pedrea. Entonces la Guardia civil hizo uso de las armas.

Muertos y heridos.—Sustos y carreras.—Tranquilidad. Madrid 2 (10'30)

Nuevos despachos de Murcia detallan lo ocurrido en el motin de Jumilla. Por efecto de las descargas hechas por la benemérita resultaron cuatro paisanos muertos. El número de heridos no lo señalan los despachos. Solo dicen que un guardia civil está herido. Las descargas produjeron muchas carreras y sustos. Añaden los despachos que se restableció la tranquilidad.

La guerra en Marruecos

Noticias de Melilla.—Un adicto reelegido.—Su traslado. Madrid 2 (10)

Telegrafian de Melilla diciendo que un cabo de una kábila fronteriza a aquella plaza, conocido con el nombre de Moreno y adicto al Roghi ha trasladado su residencia a la plaza española. El citado cabo temía que sus mismos amigos le hicieran algún daño pues no todos aceptaron su nombramiento.

Movimientos del Sultán.—Espectación en Tánger. Madrid 2 (10'35)

En Tánger se recibió un correo de vez con noticia de los propósitos que sigue el Sultán. Según estas noticias el Sultán, con vez al encuentro del Roghi y su ejército para batirlo. Reina en aquella capital general expectación por saber el resultado de los movimientos del Sultán.

Senador vitalicio

Su fallecimiento.—Muestras de sentimiento. Madrid 2 (12'15)

Ha fallecido hoy en esta corte el senador vitalicio D. Luis Silveira. Su muerte ha sido generalmente sentida en esta corte. Las listas colocadas en el portal de la casa cubrense de nombres de las ilustres personalidades de la política.

Mercados desiertos

De Barcelona.—Sin verduras y sin pescado.—Alborotos. Madrid 2 (13'45.)

Telegrafian de Barcelona diciendo que hoy no se presentaron en los mercados de aquella capital, ni las verduleras ni los pescadores. La ausencia de estos abastecedores obedece al crecido arbitrio que se les cobra por los artículos que venden. La falta de legumbres y de pescado originó algunos desórdenes entre los que habitualmente venden aquellos artículos y las compradoras. Los alborotos fueron parciales y la policía logró que se calmasen los ánimos.

Ultima Hora

Revolución en Turquía.—Bombas de dinamita.—Muertos y presos. Madrid 2 (16)

En Salónica, Turquía, los revolucionarios continúan combatiendo a las tropas leales. En las calles lanzaron los revolucionarios diez bombas de dinamita contra las tropas causando muchos muertos. Reina gran pánico. Las tropas hicieron también muchos muertos y numerosos prisioneros.

Fiestas en París.—Función de gala.—Iluminaciones. Madrid 2 (id. id.)

Dicen de París que continúan celebrándose las fiestas en honor al Rey de Inglaterra. Anoche asistió éste, acompañado de Mr. Loubet a la función de gala dada en su honor en el teatro de la Comedia. Fueron aclamados diferentes veces. También resultaron brillantes las iluminaciones que se celebraron.

Mencheta

ANUNCIOS

Se arrienda el bajo de la casa número 4 de la Algaha de Arriba informan Senra, 15.

Arriendo. Se hace de la casa número 4 de Calderería. En la farmacia del Sr. Castro informarán.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 13 con su huerta de la calle de la Cuesta Vieja de esta ciudad. La subasta se celebrará el día 13 de Mayo próximo, de once a doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de los bienes siguientes en el partido judicial de Santiago, Ayuntamiento de Enfesta, parroquia de Santa Cristina de Nemenzo.

- 1.ª La zanca conocida por Monte das Cruceiras ó Cortello de Monte Espiño, sita en el lugar de Barreiro, su mensura 140 ferrados, destinada a tojal y pinos. 2.ª La casa núm. 2 del lugar de Sionlla considerada como una sola vivienda, aunque construida para dos, con cuadras y corral anejos. 3.ª La finca rústica ó heredad, sita en dicho lugar de la Sionlla, de 6 ferrados, destinada a corral, salidos de casa de Choren, era de majar, labradío, huerta de frutales y otros árboles, con un hórreo. Las dos fincas últimamente relacionadas, forman una sola. 4.ª Una heredad nombrada del Mero en la Sionlla, sembradura cinco ferrados, de los cuales 4 se hallan destinados a prado y uno a tojal. 5.ª Otra heredad a labradío en los Garabás, su mensura 4 ferrados y 8 cuartillos. 6.ª La casa núm. 3 en dicho lugar de Sionlla, de planta baja. 7.ª Otra casa señalada con el núm. 1, compuesta de piso alto, con su aire y unos terrenos contiguos y un cubierto, teniendo además 27 cuartillos de sembradura. La subasta tendrá lugar el 18 de Mayo próximo y hora de once a doce de la mañana ante el Notario de Santiago D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de una bonita y acondicionada casa construida de nuevo con cómodas habitaciones y con vistas al mar, sita en la villa de Carril frente a la Estación. En el hospedaje de D. Francisco Porto, de aquella villa informarán.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 4 del barrio de Santa Marta de Arriba. En la portería de la Escuela Normal informarán.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de los bienes siguientes en el partido judicial y Ayuntamiento de Santiago parroquia de San Félix de Solobio de Afuera, lugar de San Marcos.

- 1.ª Una casa terrena con dos casetas contiguas que con sus salidos ocupan la sembradura de 18 cuartillos. 2.ª La aire de recoger fruto al frente de dicha casa, que lleva de sembradura 7 cuartillos circundada de sobre sí. 3.ª Otra casa con dos casetas al lado del corral, todo lo cual con sus salidos ocupan 8 cuartillos de sembradura. 4.ª La aire y huerta al frente de la indicada casa, que llevan de sembradura 18 cuartillos, circundadas con muros alrededor. 5.ª Otra casa terrena con una caseta unida en la aire, ocupando todo ello la sembradura de dos cuartillos. 6.ª La aire y huerta al frente de la referida casa, que llevan de sembradura 31 cuartillos, cerradas sobre sí con muros. 7.ª La mitad de los formales de una casa vieja al lado del Norte desde el medio de las puertas de entrada. 8.ª La huerta que se halla al frente de dichos formales, que lleva en sembradura nueve cuartillos. 9.ª Una heredad a labradío y codesal en la granja de arriba, junto al Crucero, su mensura 51 cuartillos. 10.ª Otra ó tojal y codesal en la granja del medio, junto al Crucero, sembradura 62 cuartillos. 11.ª Otra a tojal en la granja de abajo unto al Crucero, su cabida 42 cuartillos. 12.ª Otra a labradío y tojal en el de abajo, sembradura 54 cuartillos. 13.ª Otra a labradío en la testa del tojal de abajo, su mensura 8 cuartillos. 14.ª Otra a labradío en la granja de abajo, sembradura 82 cuartillos. 15.ª Otra a labradío en la granja del medio, su cabida 78 cuartillos. 16.ª Otra a labradío en la granja de arriba, su mensura 59 cuartillos. 17.ª Otra a labradío en el agro de Aira sembradura 78 cuartillos. 18.ª Y otra heredad a labradío en la misma agrada Aira, que se nombra Perineo, su cabida 94 cuartillos. La subasta tendrá lugar el 20 de Mayo próximo, de once a doce de la mañana ante el Notario de Santiago D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, quien informará del precio y condiciones.

GASEOSAS

Se espندن en el Café Suizo a pesetas 1'20 docena.

Rua Nueva núm. 18.

GASEOSAS

Se espندن en la fábrica de Julhan Pampin a pesetas 1'20 docena.

Enseñanza núm. 10.

GASEOSAS

Se espندن en la fábrica de Manuel Espiña a pesetas 1'20 docena.

Carretera de Vidan.

GASEOSAS

Se espندن en la fábrica de José Suárez a pesetas 1'20 docena.

Rua Traviesa núm. 11.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, tallado y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de moviliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

Taller de broncista

San Clemente, 5

La mejor y la más barata es la luz de acetileno. Los mejores aparatos hasta hoy conocidos lo tiene esta casa. 25 años de práctica me excusan de propaganda en la construcción é instalación de dichos trabajos. Tornería y ajustage por Fábricas, Minas y Ferrocarriles. Instalaciones de bombas para pozos para funcionar a mano, ó con molino a viento. Aparatos para duchas, de todas clases. Bombas de grandes rendimientos para trasiego de líquidos. Juegos de agua de bonito efecto para jardines. Trabajos especiales y reparación de aparatos de física. Representante del elevador de agua automático sin necesidad de fuerza motriz alguna. Con patente de invención en España y Extranjero. Esta casa se encarga de la instalación de todos los aparatos arriba indicados, si así se desea.

Federico Turné

SAN CLEMENTE, 5

Llegaron los géneros antes anunciados: Lámparas de mano para acetileno completas desde 4 pesetas.

UNA SÚPLICA

Maravillosos son los resultados que está dando el Elixir Estomacal López Caro.

El autor dice que no se haga uso de este preparado mientras no hayan fracasado todos los tratamientos anteriores.

Las enfermedades de Estómago, Intestinos é Hígado se curan sin ser jamás chasqueados con su uso. Frasco 10 reales 6 frascos 48.

Pídase en Farmacias y Droguerías y en casa de su autor Farmacia de las Animas.

En esta Farmacia, reina la Economía Bondad, Esmero, Prolituid y Celo. Debe todo el mundo ir a comprar a esta nueva Farmacia en la seguridad de que nunca se dará una reclamación justa.

¿Se quiere otra garantía mayor? Pastillas, cloro-boro-sódicas al Mentol y Cocaina, 1 peseta caja.

Los explotadores de mala fé perjudican a los que con verdad ofrecemos algo noblemente beneficioso y útil.

Nemesio López Caro.

MESA DE VILLAR

Se vende una en muy buen estado sirve para palos y treinta y una. Darán razón en esta Redacción.

RIUS Gran sombrerería de

Esta importante y antigua sombrerería desea favorecer a las señoras de la numerosa clientela que en la Puebla del Caramiñal y en el drón, acaba de dejar instaladas sus sales en cada uno de los pueblos dos pudiendo en esta forma surtir encargar todo lo que se relaciona con el ramo. En Padrón D. Pedro Pérez. En la Puebla del Caramiñal Alfonso Otero.

LOS MEJORES CHOCOLATES LA PAJARITA

Clases especiales: Paquetes de medio kilóg. con 20 raciones a 5 y 6 reales. 10—Cercantes—10.

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

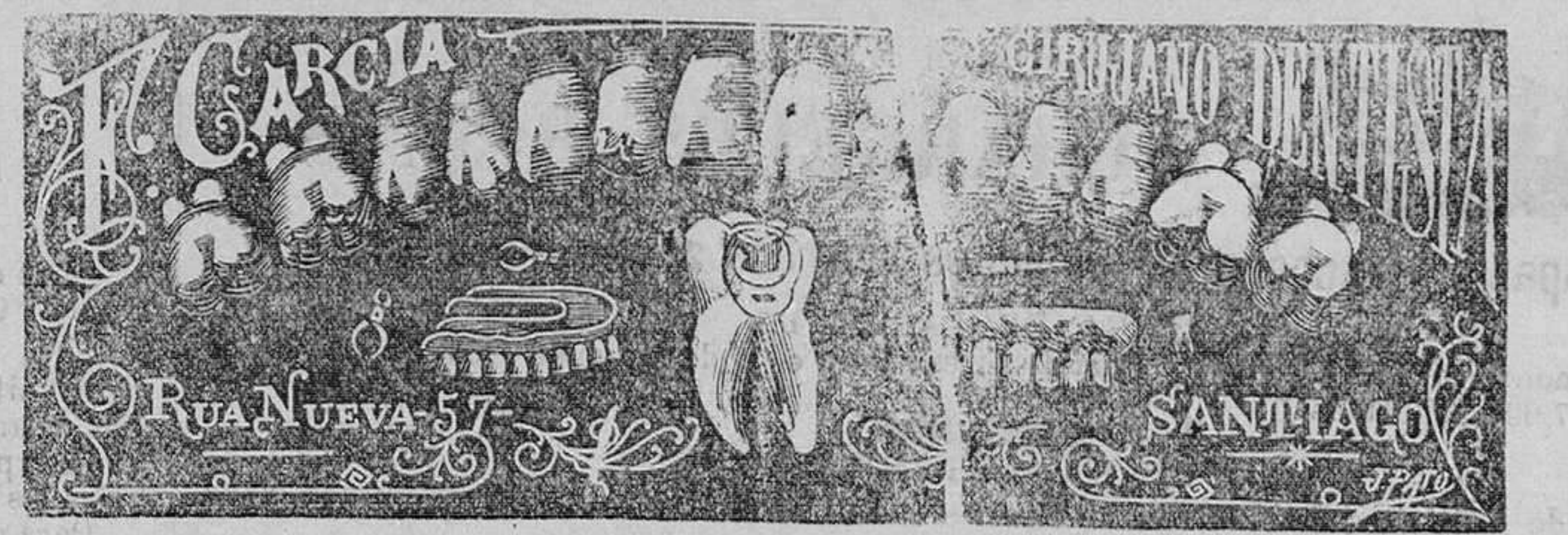
La Amuebladora

3o, Rúa del Villar, 3o Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas Pianos, Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

RUA NUEVA 57-2.



ANTIGUA CASA DE VILLAR

Don Pablo Suarez Rey Ha fallecido a las siete de la tarde del día de ayer después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales. Su viuda María García Pérez, hijos Dolores, Concepción, Filomena, Vicenta y Ricardo Suárez Fernández, los tres últimos ausentes, hijos políticos, Bernardo Cajide, Ramón López y Félix Reboredo, nietos y demás parientes, suplican a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios y asistir al funeral de entierro que tendrá lugar en la parroquia de San Miguel, mañana domingo, a las diez, y seguidamente a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria calle de Santa Clara, núm. 17, al Cementerio general. Igual súplica hacen para el funeral de honras que se celebrará el próximo lunes a la misma hora y en la expresada iglesia. Santiago 2 de Febrero de 1903.

LA SEÑORA Doña Concepción Arias y Sánchez Q. S. G. H. Su hija la señora doña Encarnación Orrea Arias, nietos, sobrino y demás parientes, suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir a cualquiera de las referidas misas por cuya caridad les dan expresivas gracias.



# EL NACIONAL Comercio de Ultramarinos

## DE PAREDES Y HERRERO

### Rua del Villar núm. 28.---Sucursal Camino Nuevo núm. 9

El establecimiento hallará el público con gran economía todo lo concerniente al gremio y el tan acreditado vino de LA MERCED en quesos de ROQUEFORT, GRUYER, NATA, BOLA marca GALLO y GLOBO, y el esquisito del ORJAL depósito exclusivo y el tan renombrado de VILLALON.

### LOS ADELANTOS de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubrir los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias comparamos el Bálamo Casile, que no solo cura prontamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), estenosis laboriosas o difíciles, pirois o acedias, inapetencia, gastritis, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confitos Casile, 5 pesetas; Bálamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. En SANTIAGO en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

### NORDDEUTSCHER LLOYD

#### Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

##### LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 2 de Mayo el magnífico vapor alemán

PFALZ

El 16 de Mayo saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

BORKUN

Admite carga y pasajeros.

Para más informes diríjase al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredro Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallego



### LA CATALANA

#### COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia.

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas \$12.309.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total imperta la suma de pesetas 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer bjo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7

## ACEITE FINO DE SEVILLA

Marca "LA GIRALDA" Registrada



EL MAS

EXQUISITO

DE LOS

ACEITES DE

OLIVA

EL MAS

EXQUISITO

DE LOS

ACEITES DE

OLIVA

LA MARCA MAS ACREDITADA DE TODAS LAS CONOCIDAS POR SU ABSOLUTA PUREZA Y AGRADABLE PALADAR. VENDESE EN ELEGANTES LATAS DECORADAS DE DOS Y MEDIO, CINCO Y DIEZ KILOS EN TODOS LOS BUENOS ULTRAMARINOS DE SANTIAGO —EXIJASE LA MARCA REGISTRADA.

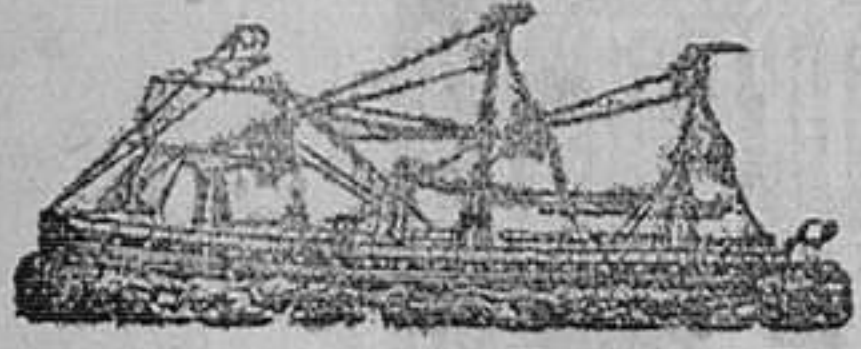
# THYMOL CASALS

### Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da a la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento, obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidos. — Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C., Moncada, 20. - BARCELONA

### Antonio Conde, Hijos VIGO Y VILLAGARCIA



### CHARGEURS REUNIS

#### Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

##### LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 17 de Mayo de 1903 el magnífico vapor de 7.000 toneladas

CAMPINAS

##### LINEA DEL BRASIL

El 14 de Mayo de 1903 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Santos el magnífico vapor de 5.000 toneladas

PARAHYBA

Admiten carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

### DOMINGO DE LA CAL TORRE

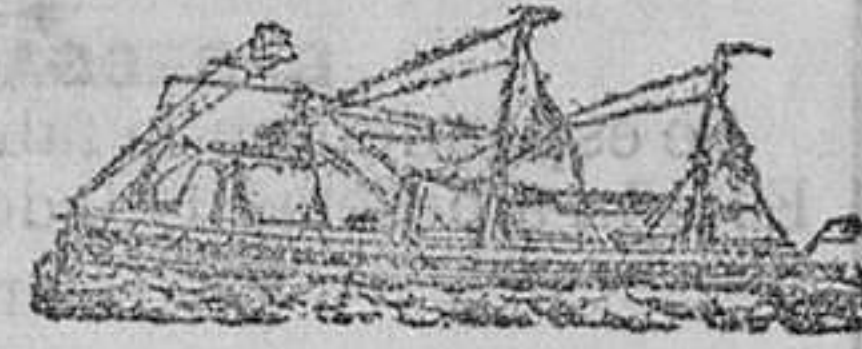
#### Consignaciones—Trámites—Seguros—Comisiones

##### DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

En Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7

### LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



#### Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 24 de Mayo se despachará para Habana, Matanzas, Cardenas, Ságua la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

LUGANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia cuarenta días de antelación a la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina a la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.

### José Pedrós

BAYONA



### y Compañía

FRANCIA

#### EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y Viceversa por los vapores

CANTABRIA

HERNANI

GALICIA

ARAPILES

NORTE

BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.

Consignatario en Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO.

### Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilarelle, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RUA NUEVA, 57

### Contrabexis Gran Inglaterra

#### Medicamento para la tuberculosis

Curación rápida de la tos, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y tos ferina. Fórmula conocida a base de Terpinol Guayacol, heroína, y bromoformo a dosis convenientes y químicamente puros.

Precio 3'50 pesetas. En todas las buenas farmacias de España y América. AGENTE Y DEPOSITARIO: J. Villadot y Comp.ª—Rambla Cataluña 36.—Barcelona.

### Objetos para regalos de boda y bautizo

### La Dulce Alianza

Viuda e hijos de José M.ª Blanca

33 Rua del Villar, 33—SANTIAGO

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella.

Esa antigua casa cuenta un en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes.

Champagne «francés» desde, 4'50 pesetas botella.

Caramelos, almendras, lsgumbres y anisillos de todas clases y precios.

Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa).

Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos.

Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.

Para encargos deben dirigirse directamente a esta Casa, pues carece de Agentes.

### Máquinas SINGER para coser y bordar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada. Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

#### VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pídase catálogos ilustrados que se remiten gratis.

DEPOSITO EN SANTIAGO

#### Armería de José Areosa

12 RUA DEL VILLAR 12

### Gran almacén de música, pianos e instrumentos

### Canuto Berea y Compañía

Rua del Villar, 42. SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzada, eua- dro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renom- brado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y a plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Immense surtido de música, desde 13 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para Iglesias.

#### PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Para la presente temporada, ya se recibieron los Turrone, Mazapan, frutas, conservas y bacalao. Quesos de bola marcas Gallo y Vaca, Nata de Holanda, Roquefort, Gruyer y los tan preferidos San Martín, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo.

Los que deseen comprar sinderechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes,